

MINISTERIO DE GOBIERNO
Y REFORMA DEL ESTADO

RESOLUCIÓN N° 0081

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”

10/FEB/2017

VISTO:

El Expediente N° 00101-0264893-2 del registro del Sistema de Información de Expedientes - Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado- mediante el cual se solicita autorización para suspender transitoriamente la intervención de competencia del Archivo General de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud es realizada por el responsable de Asesoramiento e Inspección de Archivos del citado organismo, para sí y para el personal de su dependencia, a los fines de suspender transitoriamente y mientras el organismo se encuentre en proceso de traslado a su nueva sede y reorganización de su funcionamiento, la intervención de competencia en actuaciones administrativas que habitualmente lleva a cabo, en cumplimiento de las funciones específicas, así como también de las actividades inherentes a la prestación de servicios de atención a los diferentes usuarios entre los cuales se encuentran organismos de la Administración Pública, investigadores, público en general, entre otros;

Que tal requerimiento se funda en las dificultades de funcionamiento derivadas del derrumbe de parte de las instalaciones en la Casa del Brigadier Estanislao López, sede del Archivo General de la Provincia, ocurrido el 22 de enero pasado, y que son de público conocimiento, que imposibilitan el acceso al edificio tanto del personal como de los usuarios; la no disponibilidad de documentación histórica y bibliografía que integra el acervo del organismo, así como la documentación de gestión interna y la afectación de todo el personal con asiento en la ciudad de Santa Fe a las tareas preparatorias de un próximo traslado del Archivó Histórico;

Que es necesario aclarar, que no se trata de excluir la intervención del Archivo General cuando ésta es establecida con carácter obligatorio por la legislación aplicable, sino de posponerla en el tiempo, hasta tanto sean superadas las circunstancias excepcionales descriptas en el considerando precedente, sin perjuicio de dejar establecido que el mismo deberá pronunciarse en aquellos casos que revistan carácter de urgente y su resolución no pueda dilatarse en el tiempo por las circunstancias en las que se produce;

Que ha intervenido la Dirección General de Asuntos Jurídicos jurisdiccional mediante dictamen N° 5 de fecha 8 de febrero de 2017;

Que por lo expuesto y atento a lo dispuesto por el Art. 11° inciso b) apartados 4) y 10) y 17° inciso 31) de la Ley Orgánica de Ministerios N° 13509;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE GOBIERNO Y

REFORMA DEL ESTADO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Suspende, con carácter transitorio, y mientras subsistan las circunstancias excepcionales que lo motivan, la intervención del Archivo General de la Provincia, tanto en actuaciones administrativas que habitualmente lleva a cabo en cumplimiento de las funciones específicas, así como también de las actividades inherentes a la prestación de servicios de atención a los diferentes usuarios entre los cuales se encuentran organismos de la Administración Pública, investigadores, público en general entre otros.

ARTÍCULO 2° - Exceptuar de la suspensión mencionada en el artículo precedente, aquellos casos cuyo pronunciamiento por parte del Archivo General de la Provincia, revistan carácter de urgente y su intervención no pueda dilatarse en el tiempo por las circunstancias en las que se produce.

ARTÍCULO 3° - Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dr. PABLO GUSTAVO FARIAS

Ministro De Gobierno

y Reforma Del Estado

S/C 18952 Feb. 20 Feb. 22

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

COORDINACION EJECUTORA

PROVINCIAL

PARA LA REGULARIZACION DOMINIAL

Por disposición de la COORDINACION EJECUTORA PROVINCIAL para la REGULARIZACION DOMINIAL del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - Ley Nacional 24.374 y su modif. Dto. Prov. Nº. 1178/09 se cita, llama y emplaza para que comparezca/n por ante esta dependencia sita en calle Salta 3211 de la ciudad de Santa Fe ; en 27 de Febrero 2289 de la ciudad de Rosario; en Centro Cívico -H. Irigoyen 1415, de la Ciudad de Reconquista; en Perusia 50 - Delegación Oeste Bº Barranquitas de la ciudad de Rafaela; dentro del término de 30 días hábiles y bajo los apercibimientos de ley, a fin de que deduzcan formal oposición si correspondiere, en los términos del art. 6 inc. d) de la Ley mencionada, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y los Diarios El Litoral y Uno de la ciudad de Santa Fe, en fecha MARTES 20 de FEBRERO de 2017, a las siguientes personas:

REGION III - NODO SANTA FE

DEPARTAMENTO: LA CAPITAL - LOCALIDAD: ARROYO LEYES

1 TERESA DE JESUS AYALA, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: RUTA Nº 1 KM 18 CALLE 104 - ARROYO LEYES ,de la ciudad de: ARROYO LEYES, identificado como: Lote 1 Poligono ABCDA Manzana Plano Nº dup 2267: Partida Inmobiliaria Nº 10-15-00-735430/0010-4 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 337 Impar Fº 4031 Nº 22267/1975, Tomo 92 Impar Fº 86 Nº 30787/1974 Tomo 92 Impar Fº 84 vto. Nº 20645/1974 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0077941-1, Iniciador :AYALA MONICA ALEJANDRA.

REGION III - NODO SANTA FE

DEPARTAMENTO: LA CAPITAL - LOCALIDAD: LAGUNA PAIVA

2 REYNALDO CULLEN, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: 1 DE MAYO Nº 1556 ,de la ciudad de: LAGUNA PAIVA, identificado como: Lote 159 Manzana s/m 9 Plano s/p 1997: Partida Inmobiliaria Nº 10-05-00-136883/0000-3 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 108 Impar Fº 85 Nº 1480/35 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0072366-3 / 1501-0008594-3, Iniciador :MARTINEZ JUAN CARLOS.

REGION III - NODO SANTA FE

DEPARTAMENTO: LA CAPITAL - LOCALIDAD: SANTA FE

3 AZIZ LICHA /EDUARDO RAMON CAMPAGNA/LUIS CARMELO PATTI, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: PASAJE BRAILE Nº 9936 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 22 Manzana 9945 E Plano Nº 100897/1983: Partida Inmobiliaria Nº 10-11-06-133830/0284-5 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 372 Impar Fº 1143 Nº 35959/60/61/1979 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0054058-7, Iniciador :LEGASPI ADRIANA NOEMI.

4 GABRIEL GUILLERMO ACHKAR (16/64 PI) MAURO JOSE BACCA (3/64 PI), LEON JORGE BARUKEL (16/64 PI), FERNANDO HECTOR PALLOTTI (3/64 PI), JUAN CARLO ABRAHAM (8/64 PI), NICOLAS DE MARCO (5/64 PI), LUIS ANGEL GOMEZ (8/64), MARIA ELENA O MARIA ELENA GUADALUPE ORGNANI, MARIA JOSE COLONDRE ORGNANI, MARIA VALERIA COLONDRE ORGNANI Y JOSE MARCELO COLONDRE ORGNANI (5/64 PI), Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: MISIONES Nº 7061 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 31 Manzana 9370 Plano Nº 7038 MU/1964: Partida Inmobiliaria Nº 10-11-06-133810/0609-2 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 396 Par Fº 1670 Nº 34554/1981 Tomo 396 Par Fº 1670 Nº 57570 Departamento:

LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0068624-7, Iniciador :MORGANS MABEL ANSELMA.

5 SOCIEDAD ANONIMA SARSOTTI MARITIMA Y DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: GABOTO Nº 8201 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 16 ó 1 Manzana C46 ó 8243- O Plano Nº 81899/1976- Nº 44025: Partida Inmobiliaria Nº 10-11-06-133636/0106-2 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 308 Impar Fº 2423 Nº 19013/1972 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0070870-1, Iniciador :LUNA JUAN JOSE.

6 RENE OMAR SANCHEZ, SILVIA DE LOS ANGELES SANCHEZ DE DRAGOVIC, ERALDO MARCELO SANCHEZ, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: NEMESIA CACERES Nº 4786 (entre SERAFINA Y FELIPE CAITO) - LA GUARDIA ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote A - remanente Manzana 149 Plano Nº 3949/2007: Partida Inmobiliaria Nº 10-11-07-734344/0012-6 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 526 Impar Fº 4017 Nº 47885/1990 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0071903-9, Iniciador :LUCERO MONICA RAMONA.

7 JOSE LUIS CECILIO GERVASONI, HILARIO LUIS LUINI, ANA MARIA DISATNIK, EDIT JOSEFA TRAVADELO, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: FRENCH Nº 5864 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 8 Manzana 8358 Plano Nº 56599/1966: Partida Inmobiliaria Nº 10-11-06-132945/0032-0 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 282 Impar Fº 942 Nº 5817/1969 - Tomo 327 Par Fº 4279 Nº 31638/1974 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0072066-6, Iniciador :RUTTI AMAVELIA CATALINA.

8 OMAR ANTONIO ARISTIDES MAXIMINO Y NESTOR HUGO BERTOLI, Matrícula Individual DECONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: FRENCH Nº 6147 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 91 Manzana 935 B Plano Nº 90376/1979: Partida Inmobiliaria Nº 10-11-06-133662/0454-3 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 298 Par Fº 1247 Nº 8366/1971 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0076502-7, Iniciador :OVELAR RAMONA CLAUDIA.

9 MAXIMIANO ARMANDO NUÑEZ, DELFINA NUÑEZ, ALICIA NELIDA MARIA NUÑEZ, ALBERTO RUBEN NUÑEZ, MERCEDES NUÑEZ, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: AGUADO Nº 6889 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 1 Manzana L Plano Nº 3366/1955: Partida Inmobiliaria Nº 10-11-06-131864/0001-1 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 198 Par Fº 1100 Nº 10477/1963, Tomo 577 Impar Fº 2383 Nº 47473/1995, Tomo 577 Impar Fº 2386 Nº 47473 B /1995 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0077777-8, Iniciador :ESCALANTE RAQUEL BEATRIZ.

10 IGNACIO SILVANO ESCHER, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: REGIMIENTO 12 DE INFANERIA 2852 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 18 Manzana Plano Nº 63041/1972: Partida Inmobiliaria Nº 10-11-05-133251/0197-8 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 294 Par Fº 2775 Nº 18547/1970 Departamento: LA CAPITAL, Sección

Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0079744-0, Iniciador :SASTRE ABEL.

11 ACOSTA JOSE RAMON, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: VIEYTES 1956 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote C Manzana 7119 Plano N° 51689/1968: Partida Inmobiliaria N° 10-11-04-118817/0013-1 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 277 Impar F° 2417 N° 19374/1968 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0077939-6, Iniciador :SPINELLO NORMA BEATRIZ.

REGION III - NODO SANTA FE

DEPARTAMENTO: LA CAPITAL - LOCALIDAD: SANTO TOME

12 IGNACIO MIGUEL DOMINGO COSTA Y ANA MARIA FONTANARROSA DE COSTA, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: PASAJE FUNES N° 4875 ,de la ciudad de: SANTO TOME, identificado como: Lote 23 Manzana N° 133 y/o 4819 E Plano N° dup 818: Partida Inmobiliaria N° 10-12-00-742384/0958-8 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 218 Impar F° 1945 N° 47798/1959, Tomo 300 Impar F° 2082 N° 14939/1971 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0073661-2, Iniciador :ALCONCHEL PILAR CARMEN.

13 LEONORA WINGEYER, Matrícula Individual DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: PASAJE TIERRA DEL FUEGO N° 4109 ,de la ciudad de: SANTO TOME, identificado como: Lote 15 Manzana 1741 Plano N° 48017/1964: Partida Inmobiliaria N° 10-12-00-142765/0010-6 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 342 Impar F° 1174 N° 8639/1976 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0079811-7, Iniciador :VEGA LAURA ESTELA.

REGION III - NODO SANTA FE

DEPARTAMENTO: SAN JERONIMO - LOCALIDAD: GALVEZ

14 ANA NEBI ALBERTO DE BONINO, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: GOBERNADOR CRESPO N° 322 ,de la ciudad de: GALVEZ, identificado como: Lote 12 Manzana 20 Plano N° 64674/1972: Partida Inmobiliaria N° 11-08-00-145945/0030-5 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 148 Impar F° 547 N° 55552/1979 Departamento: SAN JERONIMO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0022573-6, Iniciador :DUARTE MONICA PATRICIA.

15 SEMINARIO DE SANTA FE (IGLESIA DE GALVEZ), Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: REPUBLICA DE CHILE N° 1544 ,de la ciudad de: GALVEZ, identificado como: Lote 24 Manzana 87 Plano N° 94/1929: Partida Inmobiliaria N°

11-08-00-145845/0001-0 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 57 Impar Fº 131 Nº 15956/1929
Departamento: SAN JERONIMO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad
Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0070065-1, Iniciador :SERRA CLAUDIA BEATRIZ.

S/C 18946 Feb. 20 Feb. 22
